

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE JUNIO DE 2021 RELATIVA A RUTAS CICLISTAS Y DEPORTIVAS EN EL "PARQUE DE LOS CERROS".

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

La ciudad de Alcalá de Henares, gracias a su orografía y variedad paisajística, cuenta con un gran número de aficionados al ciclismo, senderismo y deportes al aire libre, Buena prueba de ello es la cantidad de clubes, asociaciones y peñas que inundan las carreteras y caminos a diario, y especialmente los fines de semana, realizando estas actividades que son muy saludables.

Además, suponen un incentivo al turismo de naturaleza y deportivo de nuestra ciudad. Sin embargo, estas rutas tan frecuentadas no se encuentran debidamente señalizadas, algo que sí ocurre en otros lugares de la geografía española, en las que esta señalización, atrae a gran cantidad de personas, potenciando así, el turismo natural y cultural.

La correcta señalización de estas rutas debe incluir una serie de señales que indiquen unos parámetros necesarios para conocer y optimizar la actividad deportiva. Así, debe indicarse en cada tramo, el inicio y el final del mismo, la longitud y la pendiente media, tanto del total de la ruta como de cada kilómetro y el siguiente.

En Alcalá de Henares contamos con varios "Cerros", que suponen un enorme atractivo para los deportistas. Podríamos señalar algunos de ellos como el Ecce Homo 835 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Malvecino con 693 metros de altitud o el Cerro Las Hondas con 725 metros. Además de estos cerros, existen otras rutas también muy utilizadas.

Rutas como la de Tayares y de la Puerta Verde, que son rutas circulares con un recorrido de 2,5 km y 5,2 km respectivamente, la ruta del castillo árabe, de 8 km, y en la se pueden ver las ruinas del Qal'at'Abd-Salam o Alcalá la vieja o la ruta del Ecce-Homo, de 10,3 km de recorrido y en la que se pueden contemplar, posiblemente, las mejores vistas de nuestra ciudad

Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos

Tal y como indica la web de los Cerros, se trata del entorno natural más conocido del municipio, acogiendo asimismo, los restos arqueológicos más relevantes al haber sido ocupado por las diversas culturas que vivieron en Alcalá hasta que finalmente ocuparon el valle del Henares.

El Grupo Municipal Ciudadanos considera que la señalización de estas rutas sería una actuación estratégica para fomentar su uso y garantizar una práctica de la actividad deportiva, impulsando además la dinamización del turismo de esta zona. Entidades alcalaínas como por ejemplo "BTT Ibex-Alcalá" han elaborado propuestas para la ordenación y mejora de este entorno natural, el Parque de los Cerros, que consideramos muy beneficiosas y deberían tenerse en cuenta por parte del gobierno municipal para su estudio y valoración.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

1. Instar al Equipo de Gobierno Municipal a elaborar un **estudio para la ordenación y mejora del "Parque de los Cerros"**, en coordinación con las administraciones competentes, que incluyan entre otras posibles acciones, las siguientes:
 - Señalización rutas ciclistas y deportivas.
 - Mejora espacios de aparcamiento y accesos peatonales.
2. Promover Foros con entidades alcalaínas que presenten proyectos para su estudio relacionados con el entorno natural del "Parque de los Cerros".

Alcalá de Henares, a 8 de Junio de 2021.


Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE JUNIO DE 2021 RELATIVA A LA CELEBRACIÓN EN ALCALÁ DE HENARES DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

Los Congresos Internacionales de la Lengua Española (CILE) tienen lugar cada tres años en los países de la comunidad hispanohablante, convirtiéndose en el foro universal más importante para el análisis de la lengua materna en el mundo.

El objetivo principal de estos congresos es el de aunar los esfuerzos del mayor número de organismos e instituciones para la promoción y cuidado de la lengua española, convirtiéndose en instrumento de la comunidad hispanohablante para la unidad, defensa y proyección de su lengua; además de relacionarla con otras lenguas del mundo.

En estos congresos se reúnen cientos de lingüistas, escritores, periodistas, editores, cineastas, empresarios, técnicos y profesores de todo el mundo, analizando los problemas en el uso actual del español y sus retos más importantes, relacionados con el empleo, las nuevas tecnologías, el arte...

El I Congreso fue organizado por el Instituto Cervantes y la Secretaría de Educación Pública de México, y se celebró en la ciudad de Zacatecas en abril de 1997. Desde entonces, se ha celebrado en Valladolid (2001), Rosario (2004), Cartagena de Indias (2007), Valparaíso (2010), Ciudad de Panamá (2013), San Juan de Puerto Rico (2016), y Córdoba (Argentina, 2019). El próximo Congreso está programado en Arequipa (Perú), durante el mes de mayo de 2022, dentro del marco de la celebración del bicentenario de su independencia.

El X CILE se celebrará en 2025, cuando toda la comunidad hispanohablante festejará los 420 años de la publicación de la primera parte del Quijote, y 410 de la segunda. Alcalá de Henares, cuna de su autor, mundialmente considerado el mejor escritor en lengua española de todos los tiempos, debería hacer un esfuerzo especial, con años por delante para prepararse, y ofrecerse como marco de este Congreso Internacional de la Lengua Española. Al mismo tiempo, se espera que la Real Academia Española y, en especial, el Instituto Cervantes, con sede en nuestra ciudad (cedida hace años por este ayuntamiento), haga también un esfuerzo de gestión para que tan magno acontecimiento tenga lugar en la ciudad que vio nacer a D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Por otra parte, la necesidad de contar con nuestra Universidad es absoluta, ineludible para el logro de los objetivos que señalamos. También será un poderoso acicate para ella y su creciente consideración internacional.

Finalmente, la importancia del evento requerirá la apuesta firme de los gobiernos autonómico y estatal, que -no nos cabe duda- verán la enorme trascendencia del mismo para la Comunidad de Madrid y para toda España.

El cuidado de la lengua española debe ser un objetivo irrenunciable para esta ciudad que vio nacer al mejor tañedor de la misma. El correcto uso del lenguaje, desde esta sede del parlamentarismo municipal, y el impulso de todas aquellas acciones que perpetúen su armonía es obligación de todos los poderes públicos; no en vano *"El lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos..."* (Quijote, II parte, cap. XIX).

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

- 1) Realizar las gestiones pertinentes, ante la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, la Universidad de Alcalá, la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, para que **Alcalá de Henares sea candidata al Congreso Internacional de la Lengua Española en 2025**, efeméride del 420 aniversario de la publicación del Quijote (primera parte), y 410 de la segunda.
- 2) Una vez elegida nuestra candidatura, llevar a Arequipa (Perú), en mayo de 2022, una representación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para, en el marco del IX CILE, hacer oficial y protocolizar la asunción de responsabilidades como nueva sede del X Congreso Internacional de la Lengua Española.
- 3) Si nuestra ciudad no fuese elegida para ese X Congreso, mantener nuestra candidatura para el de 2028 (XI Congreso), dentro del marco de celebración del 480 aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Alcalá de Henares, a 7 de Junio de 2021



Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López